

CAPÍTULO XI

FUERZAS ARMADAS; UNOS LIBROS DIFERENTES

i) Consideraciones generales

Es evidente la necesidad de mayores estudios sobre las cuestiones de seguridad, defensa y más específicamente aun de las Fuerzas Armadas. Esto vale para casi todos los países de América Latina y obviamente para el Perú, en vista de los problemas históricos que acompañan a estas instituciones esenciales del Estado, la sensibilidad que despiertan y la relativa falta de propuestas creativas y actualizadas de los sectores políticos, académicos y sociales para su adecuado tratamiento.

En general, las publicaciones sobre las Fuerzas Armadas suelen estar polarizadas entre los extremos de críticas severas y hasta indiscriminadas o bien contienen planteamientos apologéticos y en oportunidades hasta equívocos sobre los méritos y logros supuestos o reales de estas instituciones. En pocas oportunidades se ha intentado abordar el tema como uno propiamente académico, con objetividad e imparcialidad. Esto se explica en parte porque en algunos países no se han creado espacios y condiciones para tratar estas cuestiones como temas de estudio, sino que hacen parte de confrontaciones políticas e ideológicas que no han contribuido a esclarecer los problemas de las Fuerzas Armadas o relacionados con ellas. Estos problemas existen desde el nacimiento de nuestras Repúblicas y, más allá de los discursos gubernamentales e institucionales, continúan existiendo y son mucho más complejos que los temas puntuales que habitualmente ocupan la coyuntura: presupuestos, armamentos, derechos humanos, nombramientos y algunos otros.

Los problemas se relacionan también con la precariedad política y la convulsionada historia latinoamericana. ¿Los gobiernos dictatoriales son sucedidos por gobiernos democráticos o simplemente gobiernos militares, lo son por gobiernos elegidos? Esta tesis fue planteada por el estudioso argentino Guillermo O'Donnell al examinar el fin de la última oleada latinoamericana de gobiernos militares. La cuestión es sugestiva pues la no ocurrencia de gobiernos militares nacidos de golpes de Estado

“clásicos”, escamotea las carencias democráticas de gobiernos provenientes de elecciones. “Transiciones incompletas”, fue la expresión utilizada para referirse al término de gobiernos militares sin que fueran sucedidos por democracias cabales. Siguiendo su explicación, una de las razones es que las transiciones dejaron “enclaves autoritarios” que acabaron formando “áreas grises” en los comportamientos estatales con negativas consecuencias para la calidad de la democracia.⁽¹⁾

Esas áreas se encuentran en diferentes sectores: defensa, justicia, congreso, autoridades locales, gobierno central, etc. y tienen mucho que hacer con la historia y la cultura política de la región, fuertemente marcadas por el autoritarismo y también con la insuficiencia y fragilidad de las prácticas y convicciones democráticas de las sociedades pero también de muchos políticos.

Los desarrollos históricos y los compromisos hemisféricos debían inhibir cualquier sistema no democrático pero en la realidad de muchos países, ello es todavía un *desideratum*. La OEA ha dedicado grandes esfuerzos a impedir la interrupción abrupta de gobiernos elegidos, inclusive modificando su Carta y hasta ha elaborado una Carta Democrática Interamericana que contiene criterios jurídicos y políticos cuya observancia es la esencia del sistema democrático.

En las décadas de 1970-1980, los países latinoamericanos retornaron a los gobiernos elegidos. Pero el retiro de los militares, con la excepción de Argentina donde su régimen colapsó, fue objeto de complejas negociaciones y procesos en los cuales consiguieron mantener espacios desproporcionados en términos de competencias, presupuestos, prerrogativas y poder. En la práctica, significa que los civiles no deben intentar nada que pueda afectar a los militares o que éstos consideren como tal. En cualquier caso, es difícil pensar en un país que haya conseguido establecer un efectivo sistema de control civil y conducción democrática de las Fuerzas Armadas.

Por ello, conviene referirse a algunos libros que arrojan nueva luz sobre antiguos y actuales problemas. Tienen en común el abordaje académico, la objetividad, la ausencia de lenguaje panfletario y el anhelo de entender complejos problemas que deben ser reconocidos como tales y no admiten soluciones fáciles y rápidas. Tampoco las encontrarán sino son asumidos decididamente por los responsables políticos, con participación académica y social y ciertamente también de las propias

instituciones concernidas. No son críticas extremas o corrosivas ni defensas cerradas lo que está haciendo falta, sino mejor conocimiento y mayor interés y responsabilidad.

En años recientes y particularmente desde la transición democrática, se presentaron varios trabajos importantes. En este texto se comentarán solamente cuatro de ellos, pero sería injusto no mencionar aportes muy importantes como los efectuados por Desco con "Política de defensa desde la perspectiva de la sociedad civil"; el Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos con "Elementos de seguridad y defensa", "La gestión de la seguridad en tiempos de transición militar", "Apuntes para una nueva visión de la seguridad nacional" y "Conclusiones de la consulta a la sociedad civil sobre seguridad y defensa nacional 2002-2004"; el Instituto de Defensa Legal con títulos como "Bases para un control civil y democrático de la Fuerza Armada en el Perú", "Los nudos de la defensa" y "Educación militar en democracia" entre otros.

Adicionalmente, trabajos como los mencionados amplían considerablemente los temas. Asuntos como corrupción, adquisiciones, tecnología, sociología militar, educación, ética y otros no suelen ser abordados por la literatura patrocinada o apoyada por los sectores oficiales. En este sentido, constituyen esfuerzos pioneros que deben ser profundizados y extendidos.

ii) Los libros reseñados

Los libros que aquí se comentan son: *Las Fuerzas Armadas en la Región Andina ¿No deliberantes o actores políticos?* producto de una investigación dirigida por el doctor Martín Tanaka en la Comisión Andina de Juristas 2001; *Fuerza Armada y sociedad en el Perú moderno: un estudio sobre relaciones civil-militares 1930-2000* del profesor Daniel Masterson Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos 2001; *Seguridad, defensa y Fuerzas Armadas en el Perú: una visión para el siglo XXI* de los embajadores Hugo Palma y Alejandro San Martín, Centro Peruano de Estudios Internacionales 2002 y *Ejércitos políticos; las Fuerzas Armadas y la construcción de la nación en la era de la democracia* de Kees Koonings y Dirk Kruijt, Instituto de Estudios Peruanos 2003.

• *Las Fuerzas Armadas en la región andina ¿No deliberantes o actores políticos?* doctor Martín Tanaka, Comisión Andina de Juristas, Lima 2001⁽²⁾

La Comisión Andina de Juristas reunió en agosto del 2001 un distinguido grupo de especialistas para abordar las problemáticas de las Fuerzas Armadas de los países andinos y Chile. Los comentarios de otros profesionales enriquecen una publicación que debe ser examinada con detenimiento pues muchos de los temas motivan reflexiones y preguntas adicionales. Y es bueno que sea así, porque parte del problema es el tono categórico y las afirmaciones dogmáticas con los que muchas veces se hace referencia a cuestiones complejas. Si las respuestas fueran tan sencillas como algunos pretenden, cabría preguntarse entonces por qué en tantos años quienes decidían no consiguieron organizar razonablemente la seguridad, la defensa o las Fuerzas Armadas. El hecho es que la consolidación de la democracia y la organización de sistemas de defensa adecuados a las reales necesidades de los países son dos bienes que en la historia republicana han sido esquivos.

El título mismo de la publicación da una pista interesante. Las Fuerzas Armadas de los países andinos han sido y en cierta forma aún son, independientemente de lo que digan los textos constitucionales, otros dispositivos legales o los discursos oficiales, instituciones más vinculadas al devenir interno de los países que a las eventualidades de la conflictividad exterior. El libro demuestra que no tiene mayor sentido insistir en considerar a las Fuerzas Armadas como separadas del quehacer político. En el mejor de los casos, eso sería un *desideratum*, pero en la historia de la región no se ha producido realmente en ningún caso.

El problema no ha sido el mismo en los distintos países, pero aún con peculiaridades que ofrecen valiosas lecciones, no debemos como lo recuerda la presentación del doctor Tanaka, "mirarnos el ombligo" y considerar que nuestros casos son únicos cuando en la práctica tienen elementos comunes que se revelan en los análisis comparativos. El elemento central de los diferentes casos es la debilidad de las instituciones estatales, frente a la cual y por razones casi obvias, las Fuerzas Armadas representan en el imaginario social la coherencia, la disciplina y el poder. Esta es la clave histórica de las "relaciones civil-militares". Es la búsqueda del poder por los distintos militarismos que desconfían o desprecian a los políticos o la búsqueda de apoyo militar por parte de los civiles. Enrique Obando recuerda con propiedad que: "El control civil no es suficiente para que la Fuerza Armada sea democrática. Los civiles pueden ser tan

autoritarios como los militares” y Rolando Ames señala que la relación de los jefes militares con las autoridades políticas es una “negociación” que se da por fuera de la institucionalidad democrática, entre entes que se sienten ajenos entre sí al interior del estado y sin confianza mutua.

Estos problemas nacen con la República y se agravan hasta llegar a la utilización de la Fuerza Armada para el control político de la sociedad. Con variantes, el poder militar se explica en falta de institucionalidad en el Estado y la sociedad, crisis recurrentes, partidos políticos sin representatividad y carencia de liderazgo y propuesta civil en políticas de seguridad y defensa que incrementan la autonomía militar y reproducen una cultura de imposición del más fuerte. A pesar de las variadas transiciones hacia la democracia, las Fuerzas Armadas no han retornado totalmente a los cuarteles ni se han resignado a funciones exclusivas de defensa nacional; manteniendo pendientes, además, temas de derechos humanos y corrupción.

Se incluyen a continuación, sumariamente presentados, algunos temas extraídos de las exposiciones de los representantes de países y algunos participantes.

Bolivia

El doctor Juan Ramón Quintana se refirió a temas de consolidación del sistema político, no interferencia militar, falta de institucionalidad en asuntos de defensa y modernización militar, inmovilidad en el paradigma estratégico, falta de presencia legislativa, vigencia del patrimonialismo partidario y sus exigencias de lealtad política y otros.

Chile

El doctor Felipe Agüero consignó asuntos de mayor institucionalidad en el país y la sociedad, sistema democrático con raíces culturales y tradiciones institucionales sólidas, visiones anteriores a Pinochet que dan mayor protagonismo a las Fuerzas Armadas, dificultades de la transición y rezagos constitucionales que dificultan la democratización, la detención de Pinochet en Londres y su evolución, la necesidad de reforma del Consejo de Seguridad Nacional y de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas que impedía al Presidente remover los jefes militares.

Colombia

El doctor Andrés Dávila Ladrón de Guevara trató de la tradición civil del país y el agravamiento del conflicto interno que presionan sobre los

esquemas de subordinación y autonomía, la relación entre la cúpula militar y el poder ejecutivo y la creciente diferenciación con el caso venezolano al cual se asemejó en parte del siglo XX.

Ecuador

El doctor Fredy Rivera se ocupó del tutelaje militar sobre la democracia explicado por crisis recurrentes, ingobernabilidad, partidos políticos sin representatividad, creciente importancia de factores regionales y étnicos como peligros para la unidad del Estado y de la nación. Las Fuerzas Armadas consideran que el sistema político y el Estado son incapaces de integrar la sociedad y hacer prevalecer los intereses generales sobre los locales. La acción cívica y el apoyo al desarrollo las acercan a la sociedad pero convierten temas sociales en parte de la seguridad. Las intervenciones políticas de los militares en los casos de Bucaram y Mahuad.

Perú

El doctor Enrique Obando se refirió al problema del control político de la Fuerza Armada que nace con la República. La idea de que el profesionalismo de la Fuerza Armada supone que se dedique exclusivamente a prepararse para la guerra supone también que las instituciones políticas civiles funcionan bien. Trató los problemas derivados de los distintos tipos de militarismo, la cooptación, los cambios de perspectiva ideológica y la manipulación y presión entre el ejecutivo y las Fuerzas Armadas y viceversa que culminan en la utilización de la Fuerza Armada para el control político de la sociedad. Consideró que había lecciones aprendidas como que la cooptación destruye moral y profesionalmente la Fuerza Armada, rompe la cadena de subordinación al nivel de comandantes y genera grupos de oposición. El desconocimiento de políticos civiles en temas de defensa crea situaciones complicadas cuando hay conflictos que requieren intervención de las Fuerzas Armadas, que violaron derechos humanos porque la doctrina seguida consideraba esas violaciones como funcionales. Existe corrupción en las Fuerzas Armadas porque existe corrupción en la sociedad.

Venezuela

El doctor Miguel Manrique señaló que cuatro décadas de gobiernos civiles repartidos entre dos partidos políticos que acabaron desprestigiados llevaron a sectores de izquierda tradicional y nacionalistas al acercamiento a un grupo de oficiales lo que explica la sublevación y posterior ascenso de Chávez, el desborde del sector militar en todos los ámbitos del Estado y las modificaciones constitucionales como expresión del poder

real. Comentó que el nivel de prestigio con que concluyen los gobiernos militares influye en la forma de transición. Hay temas pendientes de derechos humanos. La participación de las Fuerzas Armadas en tareas de desarrollo tiene apariencia democrática y efectos perversos. Hay falta de liderazgo y propuesta civil para definir políticas de seguridad y defensa. La autonomía militar es herencia de regímenes militares. Las Fuerzas Armadas no han retornado totalmente a los cuarteles a cumplir su misión ni se han resignado a funciones exclusivas de defensa nacional.

En los comentarios, el doctor Rolando Ames se refirió a la importancia del contexto global para las posibilidades andinas de gobernabilidad democrática. La imagen de que estamos avanzando hacia situaciones más institucionalizadas democráticamente no se corresponde con las realidades cotidianas. La presencia militar en política no deriva únicamente del militarismo y se explica, no se justifica, por la debilidad de la sociedad civil, la falta de servicio civil y el hecho que la cultura en esos países está todavía adaptada a la imposición del más fuerte. Las relaciones civil-militares de desconfianza, están atrapadas todavía en tiempos donde la referencia a identidades nacionales parecía segura y el papel central de los Estados-nación no era cuestionado como ahora.

El doctor Francisco Rojas comentó la heterogeneidad de América Latina y del área andina y la debilidad general de América Latina en temas de seguridad a nivel mundial. Esta debilidad se da al interior de las fronteras en forma de inestabilidad doméstica, problemas de gobernabilidad y descontento con la democracia, todo lo cual se traduce en Estados disminuidos en su capacidad. Los procesos "intermésticos" actuales hacen que todo sea internacional y doméstico simultáneamente y confieren gran peso al sistema internacional por lo que deben construirse nuevas formas de relación, de multilateralismo regional y una nueva arquitectura de seguridad regional. Considera un fracaso los intentos de la OEA. Respecto al debate sobre seguridad se interroga ¿quiénes deben ser garantes de la democracia? ¿La injerencia militar y sus malos resultados son los únicos responsables de los males de la sociedad y de la inestabilidad democrática? Hay necesidad de reglas del juego democrático claras y respetadas y partidos políticos eficaces. La misión de las Fuerzas Armadas es tema que tiene un componente nacional pero también regional e internacional. Se debe evitar la ampliación de los roles de las Fuerzas Armadas y dejar de considerar que todo problema serio es "de seguridad" pues vacía de contenido el concepto, amplía las funciones de las fuerzas militares hacia áreas que no corresponden y debilita aún más las

precarias instituciones del Estado. Se debe diferenciar la seguridad de la defensa. Las Fuerzas Armadas empresariales son un problema adicional. El peso del sistema internacional de facto: el sistema occidental y sus reglas básicas relativas a la democracia, mercado, respeto de derechos humanos, no uso de la fuerza y diálogo. Alcanzar estabilidad democrática junto con las Fuerzas Armadas requiere visiones compartidas sobre las políticas de Estado y los bienes públicos que se quieren cautelar.

Algunas reflexiones adicionales derivadas del libro, hablan en relación a la necesidad del diálogo, la concertación y las decisiones políticas del Ejecutivo y del Legislativo que son indelegables. El objetivo es que la seguridad y la defensa sean políticas públicas debatidas abiertamente y decididas según los procedimientos constitucionales legítimos y que las Fuerzas Armadas, compuestas por ciudadanos con derechos, y deberes, se orienten a las funciones para las que son irremplazables. Si en verdad queremos democracias consolidadas y defensa adecuada, esos y otros pasos serán necesariamente parte del proceso. Con ello, los gobiernos democráticamente elegidos no pretenderán ni necesitarán utilizar las Fuerzas Armadas con propósitos políticos y éstas, integradas por ciudadanos cabales con derechos y deberes, deberán concentrarse en aquellas misiones donde son irremplazables y en cuyo patriótico desempeño tendrán todo el respeto, apoyo y aprecio de la nación. Todo ello requiere también participación de la sociedad y particularmente de las universidades, centros de investigación, organizaciones no gubernamentales y medios de difusión.

Hay numerosas preguntas que aguardan respuesta en la región andina: misiones de las Fuerzas Armadas; hipótesis creíbles de guerra; definición exacta del rol militar profesional; conveniencia de la participación militar en tareas de desarrollo; logro de liderazgo civil; reestructuración y modernización de las Fuerzas Armadas; nivel de gasto militar; aproximación de la política de defensa a la política exterior en concordancia con los procesos de integración y el nuevo entorno internacional, etc.

¿La histórica injerencia militar en política y sus malos resultados son los únicos responsables de los males de la sociedad y de la inestabilidad democrática? La pregunta es válida, pues si desaparecieran las Fuerzas Armadas no tendríamos automáticamente democracias sólidas. La necesidad de reglas del juego democrático claras y respetadas; partidos políticos y misiones de las Fuerzas Armadas precisamente definidas sigue siendo evidente. Con variantes, el tutelaje militar se explica por la falta

de institucionalidad en el Estado y la sociedad, crisis recurrentes, ingobernabilidad y partidos políticos sin representatividad. La acción cívica y el apoyo al desarrollo acercan las fuerzas a la sociedad pero convierten los temas sociales en parte de la seguridad.

• *Fuerza Armada y sociedad en el Perú moderno: un estudio sobre relaciones civil-militares 1930- 2000*, doctor Daniel Masterson, Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos, Lima, 2001⁽³⁾

El doctor Masterson, profesor de Historia en la Academia Naval de los Estados Unidos en Annapolis, ha producido uno de los trabajos más sugestivos sobre las cuestiones militares en el Perú. En su prólogo señala que: "Pocas instituciones latinoamericanas son tan controvertidas, polémicas y poco comprendidas como las Fuerzas Armadas de esta región. Esto es particularmente cierto en el caso de las Fuerzas Armadas peruanas, que han sobrevivido las grandes crisis causadas por la Guerra del Pacífico, las ambiciosas metas reformistas del gobierno de Velasco y el difícil liderazgo de la era Fujimori".

Estima que la percepción que se atribuye al militar, especialmente del Ejército, como institución depositaria de un rol nacional trascendente que va mucho más allá de la tradicional defensa territorial o mantenimiento del orden interno, está relacionada con la actuación de las misiones militares francesas. Estas misiones entrenaron y organizaron al Ejército pero también sembraron la visión militar colonial francesa que trataron de aplicar sin éxito en el terreno pero con apreciable resultado político en la metrópoli. Se trataba del concepto de misión civilizadora o de construcción de la nación que le correspondía naturalmente al Ejército y que en el caso del Perú significaba originalmente la alfabetización de los reclutas pero por distintas circunstancias se fueron definiendo marcos más amplios que terminaron integrando prácticamente todos los aspectos de la vida nacional. Es el caso del CAEM y, en cierta forma, del llamado Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada que ocupó el poder mediante golpe de Estado en 1968.

Considera el doctor Masterson que ha habido una permanente lucha para superar el caudillismo personalista del siglo XIX, profesionalizar a las instituciones, procurar la no intervención política en los asuntos castrenses; pero, al mismo tiempo, buscar roles cada vez más significativos en el espacio nacional para las Fuerzas Armadas. Buscar esos roles era actuar políticamente pero no está claro si esta contradicción es percibida.

Estima también que pocos son los regímenes políticos que han tratado de no manipular a las Fuerzas Armadas con ascensos, prebendas o favoreciendo un sector en perjuicio de otros. Casi todos han considerado necesario “el apoyo militar” para gobernar. No ha sido posible definir claramente las responsabilidades militares que, con la ambigüedad de las formulaciones constitucionales, han permitido que se hagan cargo de crecientes tareas. Algunos hasta lo consideraron apropiado. De hecho, las Fuerzas Armadas son ahora mucho mayores que en el pasado.

En su opinión, a pesar de alegatos en contrario, sólo excepcionalmente en 1962 habría habido intervenciones militares propiamente institucionales en política. En las demás, fueron determinados sectores y especialmente del Ejército quienes consiguieron arrastrar al resto de las fuerzas en proyectos políticos. Ejemplos son los casos de Odría o de Velasco, en cada uno de los cuales había sectores conservadores, modernizadores y progresistas, así como también partidarios de diferentes agrupaciones políticas.

El libro demuestra que en nuestra historia la cuestión de las “relaciones civil-militares” siempre se han tratado de formas de vinculación negociadas entre militares y gobiernos más que del desempeño de roles constitucionales claros y que las fuerzas “han participado” en política apoyando, obstaculizando o derribando gobiernos. Esas fuerzas tuvieron oportunidades de actuar políticamente conforme a las visiones que las animaban. En muchas oportunidades las fuerzas han sido dirimientes de disputas políticas. Los opositores buscaban su apoyo para derribar al gobierno y los gobiernos para mantenerse. El país cambió, pero las consecuencias se siguen percibiendo. Con la excepción parcial del final del régimen de los años noventa, el término de las intervenciones directas de las Fuerzas Armadas en política no tuvo consecuencias para ellas que se limitaron a “volver a los cuarteles” sin asumir mayores responsabilidades.

Adicionalmente, con el inicio del gobierno elegido en 1980, empezó también la subversión terrorista y se produjeron dos situaciones conflictivas con el Ecuador. En 1980 la Fuerza Armada mantuvo todo su poder, prerrogativas e inclusive participó aún más en “tareas de acción cívica” y de “desarrollo nacional”. La década de los noventa significó un compromiso terrible para las Fuerzas Armadas a cuyo término su prestigio institucional se encontró sumamente deteriorado.

Señala también que nunca los gobiernos elegidos tuvieron iniciativas para definir cuestiones estratégicas claves ni como tratarlas, limitándose a reaccionar a los pedidos de las fuerzas en materia de armamentos y mejoras de sueldos. Es indispensable que los gobiernos y los partidos políticos asuman la tarea de definir y llevar a cabo las políticas de seguridad y defensa. Ninguna sociedad democrática delega esa responsabilidad a los militares, porque es indelegable. Los políticos son elegidos para gobernar y la primera responsabilidad frente a sus electores es definir la seguridad y el sistema de defensa. Los militares no han sido elegidos y no tienen esa responsabilidad frente a la sociedad. En la definición política deben incluirse las amenazas posibles, creíbles y la manera como el país deberá defenderse.

La lectura del libro de Masterson sugiere algunas reflexiones sobre lo que debería hacerse. La afirmación que las Fuerzas Armadas son "apolíticas" y "no deliberantes" porque lo digan dispositivos constitucionales o legales, no tiene sustento. Los militares son personas como cualquiera y tienen ideas políticas pero no tienen capacidad de promoverlas porque no participan en política. Consecuentemente, deben votar porque así tendrán como otros ciudadanos la posibilidad de expresar políticamente sus preferencias y no hacerlo como históricamente lo hacen a través de actuaciones políticas en ámbitos institucionales.

Deberán precisarse al máximo posible, e inclusive de manera casuística, los roles específicos e irreductibles de las Fuerzas Armadas. Ej: agresión armada externa; mantenimiento del orden interno según la Constitución entre otros. La cuestión de la participación de las fuerzas en tareas de desarrollo nacional, defensa civil y otras, debe ser cuidadosamente examinada. En el Perú se ha llegado a un criterio globalizante de seguridad, desarrollo, bienestar y defensa que en la práctica ha representado el crecimiento de las Fuerzas Armadas y su participación en muchos sectores de la vida nacional.

Además, la falta de estudios y de debate hace que la conveniencia de la participación de las Fuerzas Armadas en otras tareas que no estén irreductiblemente vinculadas al uso de las armas, sea más una suposición que una evidencia. En la práctica, recurrir a las Fuerzas Armadas para todo tipo de tareas y actividades significa que éstas reemplazan o compiten con otros sectores del Estado pero también con sectores económicos de la sociedad. Obviamente, se hacen los necesarios cambios constitucionales y legales que van afinando una nueva visión de las Fuerzas

Armadas, acorde con los tiempos, las necesidades y las posibilidades reales del país.

Conviene, finalmente, transcribir una cita del libro que ilustra inequívocamente sobre el peligro de la participación de los militares en política. Dice así: “Queremos que la institución vuelva a su anterior nivel de prestigio profesional y retirar a las Fuerzas Armadas de la actividad política, donde están dando un triste espectáculo al pueblo peruano”. Esta cita no corresponde a los sucesos de finales del año 2000 sino se refiere a los oficiales opositores al régimen del general Manuel Odría, deportados en Panamá en 1949.

• *Seguridad, defensa y Fuerzas Armadas en el Perú: una visión para el siglo XXI*. Hugo Palma y Alejandro San Martín, Centro Peruano de Estudios Internacionales (Cepei), Lima, 2002⁽⁴⁾

En los años 2000 y 2001, varias instituciones organizaron actividades sobre las “relaciones civil-militares”. El Centro Peruano de Estudios Internacionales desarrolló un proyecto de investigación académico y, como tal, analítico, objetivo e independiente en el cual la participación se decidió en función de competencias, experiencias y capacidades profesionales y personales. El proyecto Cepei pretendió una aproximación desde la sociedad civil a los temas de la seguridad y la defensa en el país, que no han tenido suficiente interés académico, debate público ni tampoco, en cierta medida, decisiones claras de los responsables políticos.

El libro contiene el resultado de una investigación realizada a lo largo de casi dos años sobre temas centrales de la política y el Estado que, como lo demuestra la experiencia histórica, no han sido adecuadamente tratados en la historia republicana del Perú. Los resultados de ello son profundamente negativos para el sistema democrático, las propias Fuerzas Armadas y la seguridad y defensa del país.

A diferencia de otros ensayos que se focalizan en ciertos temas específicos como la formulación constitucional de estos temas o los roles que se supone propios de las Fuerzas Armadas o su carácter no deliberante, la investigación se desarrolló desde una perspectiva multidisciplinaria, tratando de mostrar la diversidad, amplitud y complejidad de los temas que conciernen a la seguridad, la defensa y las Fuerzas Armadas. También procuró encontrar las razones esenciales por las cuales el tratamiento dado en el Perú a estos temas ha sido disfuncional a la democracia y a la

defensa misma y proyectar una visión para el siglo XXI que ayude a superar el desencuentro entre militares y civiles en la historia del Perú.

El propósito era explorar las grandes cuestiones que no han sido planteadas académicamente, promover debates académicos, sociales y políticos sobre estas problemáticas, estimular la formación de un pensamiento nacional propio y adelantar algunas propuestas que contribuyan a la formulación de políticas. La interdisciplinariedad ha sido fundamental en el proyecto, como lo era su propósito de superar las aproximaciones sectoriales castrenses, las cuestiones coyunturales y los tratamientos simplistas para aproximarse a las causas reales de la disfuncionalidad del sistema de seguridad en la sociedad peruana. No hay solución única, inmediata o fácil a problemas que han plagado toda nuestra historia y que comprenden asuntos políticos, jurídicos, sociales, económicos, administrativos, formativos, etc. de la mayor importancia y que rara vez son apreciados, examinados y tratados en su integridad.

La investigación se desarrolló en varias etapas y contó con la participación de más de veinte profesionales: militares, diplomáticos, juristas, sociólogos, economistas, cientistas políticos, etc. que abordaron en forma absolutamente libre y personal una amplia variedad de temas relacionados a la seguridad, la defensa y las Fuerzas Armadas. Ellos prepararon ensayos que se agruparon en tres áreas: Asuntos Políticos y Estratégicos; Formación Militar y Asuntos Constitucionales y Legales; Temas Sociales, Económicos y otros; que fueron discutidos sistemáticamente en sendas sesiones cuyo contenido fue transcrito en el libro. De este modo, el trabajo incluye temas que antes no se habían tratado en el país, juntamente con otros que era indispensable plantear en forma académica como, por ejemplo, cuales serían en el caso peruano las posibilidades reales de conflicto externo.

La relación de temas y autores de los estudios incluye en el área de asuntos políticos y estratégicos a: Estado y Fuerza Armada: evolución histórica, embajador Alejandro San Martín; La Participación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz, general EP Luis Block; El conflicto externo, general EP Daniel Mora y el Almrte. AP Jorge Brousset; Conflicto interno, doctor Francisco Loayza y doctor Carlos Reyna; El uso de la fuerza en los sistemas internacional e interamericano, ministro David Málaga; Mecanismos de reducción de adquisiciones de armamentos, ministros María Cecilia Rozas y Fernando Quiroz. En el área de formación militar y asuntos institucionales y legales: Formación militar, doctor Marcial

Rubio Correa y doctor Ciro Alegría; Problemas constitucionales: doctor Alberto Otárola; Problemas legales, doctor Alfredo Prado; Formación de cuadros civiles en Defensa, doctor Jorge Ortiz Sotelo; Elementos para evaluar la problemática de seguridad y defensa en el Perú y la comunidad internacional, doctor Alejandro Deustua; Usos no militares de las fuerzas, doctor Carlos Basombrío; y Reforma de las FF. AA., Gral. Edgardo Mercado Jarrín. Finalmente, en el área de temas sociales, económicos y otros: Consecuencias sociales de la estructuración actual de la Fuerza Armada, doctor Nelson Manrique; El rol social de las Fuerzas Armadas, doctor Agustín Haya de la Torre; La imagen de las Fuerzas Armadas en la sociedad, doctor Javier Protzel de Amat; Economía de la defensa, doctor Luis Rebolledo; Problemática de la reducción de roles y misiones de las fuerzas, doctor Andrés Gómez de la Torre; Las empresas de las Fuerzas Armadas, doctor Alan Fairlie; y Responsabilidades del Congreso, partidos políticos, instituciones académicas y sociales, doctor Marcial Rubio Correa.

Más adelante, con objeto de conocer las opiniones de la población en zonas geográficas sensibles, se realizó a nivel nacional una investigación de campo a cargo de la empresa especializada Imasen que utilizó técnicas demoscópicas generales así como una especial de tipo *focus group*. También se realizó una encuesta virtual dirigida a un "sector cautivo" de especialistas en derecho, ciencias políticas, sociología, comunicación y políticos activos, para obtener la versión de gente relacionada al problema. Del mismo modo se sostuvieron conversaciones con personalidades de los sectores de industria, partidos políticos, prensa, universidad y liderazgo moral laico-religioso.

El libro fue presentado en febrero de 2003 en el Centro Cultural de la Universidad Católica. El doctor Ignacio Basombrío Presidente del Cepei recordó que en veinte años de actividad académica se hicieron considerables aportes al conocimiento de los complejos temas de la seguridad nacional del país y la defensa. Entre su centenar de libros, publicaciones y foros nacionales e internacionales, los trabajos sobre las relaciones con los vecinos, problemas de seguridad, incluyendo la producción y el tráfico ilícito de drogas, el desarme, el fomento de la confianza y la democracia, entre otros, han ocupado destacado lugar.

El doctor Julio Cotler subrayó la importancia de que se abordaran los temas centrales a la sociedad y al Estado que eran tabú en el Perú, desde una perspectiva plural, llenando un espacio requerido de investigación

analítica y objetiva sobre los mismos. Insistió en aprovechar la oportunidad pues el país ya ha pasado por varias transiciones que no han conformado realmente un Estado ni resuelto los temas de la gobernabilidad. Concluyó afirmando que la seguridad solamente puede ser democrática y que ello requiere la participación de profesionales civiles, de oficiales y de la ejecución de las reformas necesarias.

El general EP Walter Ledesma, exministro de Defensa en el régimen de transición democrática, hizo referencia a diversas medidas que las Fuerzas Armadas habían venido adoptando para adaptarse al cambio político producido en el país y dar mayor apertura y transparencia a sus actividades. Señaló que las Fuerzas Armadas fueron la única institución del Estado que había pedido disculpas a la nación por su participación en el régimen de la década pasada y que era indispensable que se evitara a futuro que la conducción política distorsione el funcionamiento institucional, con grave perjuicio para el desempeño de sus roles constitucionales y para las instituciones mismas.

El doctor Alberto Adrianzén consideró que el trabajo realizado era "fundacional" en el sentido que, a diferencia de anteriores estudios puntuales, daba una visión amplia y multidimensional de una problemática que ha perturbado todo el curso de la historia republicana. Coincidió con los otros expositores sobre la oportunidad y necesidad de reforma de las Fuerzas Armadas como parte de la reforma general del Estado. Estimó indispensable que no se planteen estos problemas como de "relaciones civil-militares" y más bien se insista en la apropiada inserción de las Fuerzas Armadas en la sociedad y en el mercado. Señaló que en una sociedad con un Estado precario como la nuestra, las Fuerzas Armadas ocupan inevitablemente espacios que corresponderían a otros sectores estatales y que ello exigía la reforma del Estado y la ampliación de los espacios de la ciudadanía. Concluyó señalando que el libro será referencia indispensable para el tratamiento de los grandes temas de seguridad y defensa en democracia.

El examen de la estructura del trabajo, las contribuciones presentadas, las discusiones realizadas y, las encuestas efectuadas, muestran la inconveniencia de tratar estos temas esenciales de la manera esquemática y hasta dogmática que es aún de uso corriente. Esto, no solamente por la complejidad del problema y de sus causas, sino por la imposibilidad de darle soluciones rápidas y fáciles que esquiven las responsabilidades que todos tenemos en relación con la seguridad, la defensa y las Fuerzas Armadas.

De la lectura de los trabajos se pueden extraer muchas consideraciones genéricas y específicas que se relacionan con la diversidad y complejidad de los temas. A continuación, se presentan solamente algunas de las que recibieron más amplia acogida en los debates.

Sea con el caudillismo del siglo XIX o el profesionalismo que se inicia a sus finales con la Misión Militar Francesa, las Fuerzas Armadas no han encontrado adecuada ubicación en la sociedad, el Estado y el gobierno. Más allá de las disposiciones constitucionales y legales el tema político de las Fuerzas Armadas continúa pendiente. En un Estado débil y una sociedad precaria, las Fuerzas Armadas han destacado por su estructura, disciplina, presencia nacional y capacidad de actuar. De hecho, han sido gobierno buena parte de la historia y cuando no lo han sido mantuvieron significativo poder. Los responsables políticos han oscilado entre cortejar el favor de las Fuerzas Armadas para obtener apoyo político o intentar su manipulación para proyectos autoritarios. En cierta forma lo mismo sucedía con los gobiernos militares.

En general, los temas de seguridad, defensa y Fuerzas Armadas se consideran asuntos especializados, reservados y no adecuados para la discusión pública. Los civiles tienden a considerar a las Fuerzas Armadas como uno de los instrumentos del ejercicio del poder, en vez de instituciones profesionales que deben orientarse exclusivamente a tareas especializadas de interés nacional. Correlativamente, la historia republicana muestra una tendencia de los militares a asumir roles políticos. Es esencial que las problemáticas de seguridad y defensa no sean abordadas como problemas de relaciones entre civiles y militares, sino como temas que requieren políticas públicas.

Desde que no es posible excluir categóricamente situaciones conflictivas vecinales o de subversión —aunque sean poco probables— existe necesidad de Fuerzas Armadas democráticas, modernas, eficientes y posiblemente más pequeñas pero con capacidad disuasiva creíble y de costos abordables, lo que exige un proceso de modernización pero también de reforma para que alcancen la capacidad operativa adecuada.

La violencia subversiva obligó a la participación total de las Fuerzas Armadas en la lucha para combatirla. Lamentablemente, el fenómeno no ha desaparecido totalmente y se requiere mantener la alerta, incrementar la lucha política y la eficiencia del Estado para atender las necesidades de la población. La tarea de lucha contra la acción subversiva armada es

esencialmente policial pero no cabe descartar que sea necesario recurrir a las Fuerzas Armadas.

La investigación de imagen de las Fuerzas Armadas, realizada por la empresa Imasen no había sido realizada anteriormente. Presenta una serie de pistas sobre la compleja relación entre Fuerzas Armadas y sociedad, las visiones del poder y del gobierno y la tensión entre el autoritarismo que exige el involucramiento militar y el anhelo predominante y casi angustioso de orden que puede llevar a amplios sectores de la sociedad a despriorizar la vigencia de principios democráticos. La imagen de las Fuerzas Armadas ha tenido grandes oscilaciones pero a pesar de haber incurrido en enorme desprestigio, se les sigue considerando como el último remedio contra los peligros del desorden y el caos. De hecho, frente a esta posibilidad la sociedad prefiere el autoritarismo como un mal menor. En la práctica, la imagen de las fuerzas se beneficia del desprestigio de otras instituciones del Estado. A esto se añade la celebración de desfiles y otros rituales que en la práctica copan la expresión del patriotismo. Los resultados completos ameritan detenido análisis y permanente seguimiento.

Otro asunto central es que los miembros de las Fuerzas Armadas deben ser ciudadanos a parte entera. No se trata simplemente de evitar la repetición de golpes de Estado o de que por distintos procedimientos terminen siendo uno de los instrumentos esenciales de cualquier proyecto autoritario, sino de que sean esencialmente ciudadanos con una opción profesional de servicio a la nación pero que no se consideren por encima de la sociedad o del gobierno. La formación militar renovada debe apuntar al perfil profesional de "ciudadano en armas" donde los oficiales puedan realizar su vocación de servicio en tanto que ciudadanos comprometidos con su sociedad y con los mismos derechos y obligaciones que todos los otros miembros. Esto implica reformas sustantivas en los sistemas de enseñanza y socialización de los cadetes. No es solamente cuestión de cursos de derecho constitucional o derechos humanos sino de que sean ciudadanos cabales con derechos y obligaciones.

Los dispositivos constitucionales y legales requieren examen y revisión. Suponer que los problemas son exclusivamente de cumplimiento, omite aspectos centrales de una normativa deficiente. Los roles militares siguen siendo tema polémico en cuyos extremos unos postulan la concentración en la tarea específicamente militar de uso de la violencia legítima del Estado mientras otros quieren encargar a las fuerzas muy distintas

clases del tareas, inclusive de contenido social. La salida deberá encontrarse por el lado del fortalecimiento y eficiencia de los sectores responsables del Estado. En principio, la tarea principal de las Fuerzas Armadas no requiere justificaciones colaterales.

El incremento de las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas se explica por el deterioro de las condiciones internas de muchos países crecientemente incapaces de asegurar el orden interno. La participación de contingentes militares peruanos ha sido y es muy conveniente por razones de prestigio, práctica de campo, socialización militar con otras fuerzas, equipamiento y otras. Esta participación deberá crecer en el futuro.

Las cuestiones de presupuesto son de difícil manejo puesto que históricamente han tenido reserva total y lamentablemente no han evitado formas de corrupción que llegaron a niveles inéditos hace algunos años. El reclamo actual es por las reducciones sufridas y la incapacidad de asegurar la operabilidad de las fuerzas.

El libro contiene una seria de temas que no han sido tratados antes en el país. No obstante su amplitud, quedaron estudios pendientes sobre cuestiones como los activos económicos de las Fuerzas Armadas, reformas institucionales de las mismas, Fuerzas Armadas y movilidad social entre otros temas sociológicos, significación de la presencia local de las Fuerzas Armadas y demás. Aún así, el libro requirió más de 700 páginas.

Se ha verificado que en el Perú no es fácil encontrar información sobre ciertos temas que deben ser de conocimiento público o personas que deseen explorarlos. Por ejemplo, fue imposible ubicar a alguien que pudiera examinar cuestiones como los bienes de propiedad de las Fuerzas Armadas que, se supone, representan cifras enormes, los costos de las adquisiciones de armamentos y del uso de las Fuerzas Armadas en acción cívica o en tareas de desarrollo. Otra verificación relevante, es que los estudiosos peruanos cuya contribución es fundamental, no han optado por un enfoque integral de estos temas.

Como resultado de la investigación parece necesario incidir en dos aspectos sustanciales: a) que la responsabilidad de la política de defensa sea inequívocamente asumida por los responsables políticos elegidos, lo que incluye la designación de cuadros de administración civil para la gestión militar y el impulso a la formación de un sector civil profesional para esta tarea sobre la cual el libro contiene distintas propuestas; y b) una

reforma institucional y legal que posibilite la inserción democrática de las Fuerzas Armadas en la sociedad y modifique las estructuras autoritarias que derivan en abusos en el uso de la verticalidad y de la jerarquía, lo que incluye en una reforma en la formación de la oficialidad y tropa a fin de crear un nuevo perfil de personalidad ciudadana y democrática de los miembros de las Fuerzas Armadas.

• *Ejércitos políticos; Las Fuerzas Armadas y la construcción de la nación en la era de la democracia.* Kees Koonings y Dirk Kruijt Editores, Instituto de Estudios Peruanos IEP 2003⁽⁵⁾

El IEP publicó en español la versión original inglesa del año 2002. El libro contiene estudios sobre las Fuerzas Armadas y los militares en países como Argelia, Birmania, Brasil, Chile, Etiopía y Eritrea, Guatemala, Indonesia, Nigeria, Perú, Turquía y Yugoslavia, además de varios capítulos conceptuales sobre la política militar y la misión de la construcción de la nación, los militares en política y la continuidad o extinción de los ejércitos políticos.

El tema interesa por varios tipos de razones, incluyendo especialmente el hecho incontrastable de que en muchos países en desarrollo las Fuerzas Armadas han tenido, tienen y tendrán actuaciones políticas, independientemente de los dispositivos constitucionales y legales, de su reconocimiento formal a los sistemas democráticos, de los anhelos ciudadanos y de la opinión internacional. Los editores definen como "ejércitos políticos" a "... aquellas instituciones militares que consideran su participación o control sobre la política interna y los asuntos de gobierno como parte central de sus legítimas funciones". Frente a ello, estiman que las Fuerzas Armadas no políticas son el paradigma solamente en América del Norte, Europa y algunos otros países.

El examen de los casos puntuales, incluyendo el peruano, demuestra que por distintas circunstancias históricas, políticas, sociales u otras, las Fuerzas Armadas ocupan un desmesurado espacio político en la vida de dichas sociedades. Esto no quiere decir que se trata necesariamente de Fuerzas Armadas poderosas en Estados débiles porque hay Fuerzas Armadas débiles en Estados débiles, sino que inclusive las Fuerzas Armadas débiles tienen muchas veces más capacidad de actuar políticamente que sectores responsables políticos y del Estado. Esta actuación es recurrente, aún cuando sus manifestaciones varían en función de circunstancias cambiantes.

La amplia revista de casos recoge los principales argumentos que se oponen o apoyan la participación militar en política. En países como los nuestros todos ellos han sido esgrimidos una y otra vez, sin que se hayan decantado ni conclusiones claras sobre la conveniencia o inconveniencia de tal participación ni, en este último caso, el modo de evitarlo. De hecho, lo que el panorama actual parece estar mostrando no es necesariamente el aprendizaje de una indispensable lección que inhiba tal participación, históricamente fracasada y creadora de mayor pobreza y frustración. Frente a la abundante evidencia empírica que el libro consigna, no podría negarse la relación existente entre mayor actuación militar en política y menor desarrollo, democracia y bienestar. Sin embargo, parece predominar el contentarse con algo menos del mínimo que sería inadmisibles, cual es aceptar el golpe militar "clásico" exitoso en el que algún caudillo militar o de modo "institucional" remueve por la fuerza al gobernante elegido que es reemplazado con el líder del golpe.

En el espacio entre la no participación y el mínimo excluido, se ubican numerosas variedades de participación política de las Fuerzas Armadas que van desde la autonomía casi total, el apoyo condicionado o negociado al gobierno de turno y la permanente búsqueda de responsabilidades y misiones adicionales a la centralmente militar del uso de la violencia legítima del Estado, las cuales son universalmente consideradas como elementos de legitimación social aunque no sean admitidas como tales, arropándolas en varios tipos de argumentaciones.

En la introducción y el capítulo inicial, Koonings y Kruijt plantean consideraciones fundamentales sobre la actuación política de las Fuerzas Armadas. En muchos casos, su participación se nutre en el proceso de independencia y se proyecta en un compromiso autoasumido con "el destino nacional". Entre estos extremos temporales, uno determinado y el otro indefinible, las Fuerzas Armadas en sociedades carentes de estructuras civiles, sociales y políticas sólidas y democráticas, encuentran de una u otra forma espacio para actuar políticamente. Al mismo tiempo, el hecho que asuman esta actuación como suprapolítica o inclusive antipolítica puesto que se da frente a sectores que no pueden dejar de reconocerse como políticos, hace que la mayoría de las veces sus actuaciones concluyan sin "consecuencias políticas" para ellas mismas en la medida en que no habrían estado propiamente participando en el juego político. Son numerosos los casos en que esta falta de consecuencias políticas se convierte en aliciente de nuevas intervenciones.

Koonings y Kruijt explican la tendencia de las Fuerzas Armadas a considerarse íntimamente vinculadas con el origen y el destino nacional con el "principio de primogenitura" y el "principio de competencia". Por el primero, consideran que sin su actuación o hasta su sacrificio las naciones no se habrían formado o sobrevivido. Reclaman en este sentido un rol principal y superior al de las fuerzas políticas o sociales que participaron en los procesos de independencia y en el decurso político e histórico puesto que su compromiso es con "los objetivos nacionales permanentes". De ahí derivan diversas actuaciones y también conceptos como "seguridad y desarrollo" o "valores civilizatorios básicos" que deben ser promovidos por el sector militar. Por el "principio de competencia" se estima que la organización jerárquica, unidad de comando, eficiencia real o supuesta y el control de los medios de coerción de las Fuerzas Armadas las califican mejor o en todo caso por encima de los "partidos políticos" por su propia esencia representativos de sectores, para canalizar y alcanzar los intereses de la nación en su conjunto. Este criterio encuentra su correlato en el de "ineptitud civil" que implica ineficiencia, fraccionamiento, intereses particulares y otras características negativas hasta llegarse a una relación ambigua con la democracia misma a la que termina atribuyéndose buena parte de los problemas nacionales. En no pocas oportunidades, esta percepción va más allá del sector militar y es asumida por sectores sociales importantes, aún cuando las razones no sean las mismas. De ahí que la actuación militar en política nunca es exclusivamente militar sino que de hecho incluye en distintas medidas la de sectores civiles, políticos, empresariales o sociales. En la práctica, no pocas veces, la intervención militar es también solicitada o promovida por uno o varios de estos sectores.

En el capítulo II relativo a la política militar peruana de los años sesenta a nuestros días, Dirk Kruijt y María del Pilar Tello exploran con detenimiento lo que denominan tres ciclos más recientes de relaciones cívico-militares. Sin embargo, la actuación militar en política no se limita a las últimas décadas pues en realidad se inició con la Independencia misma y fue también determinante en el siglo XIX y parte de la primera mitad del siglo XX. El primer ciclo examinado por los autores concierne al "gobierno revolucionario de las Fuerzas Armadas" y particularmente a la actuación del general Juan Velasco, etapa que consideran nacionalista, izquierdista y reformista conducida por los "institucionalistas" de las Fuerzas Armadas para eliminar el poder de la élite tradicional, reducir la influencia capital extranjero y forjar una economía y sociedad nacional peruanas. La segunda corresponde a los años de la contrainsurgencia a partir

de 1980 hasta inicios de los noventa en que las Fuerzas Armadas fueron involucradas en el conflicto contra el terrorismo de Sendero Luminoso y el MRTA.

El tercer período fue la paulatina subordinación de las Fuerzas Armadas al régimen político, que concluyó con el descalabro de éste y una considerable pérdida de prestigio de las instituciones militares. Los autores analizan con detalle las particularidades de cada etapa y las grandes dificultades de la relación del poder político con las Fuerzas Armadas y viceversa, que nunca fue fácil y que llegó a tener expresiones sumamente complejas. El resultado de estas largas y dramáticas décadas en lo relativo al sistema democrático y las Fuerzas Armadas fue, en general, negativo para todos. Perdió el sistema, perdieron las instituciones y perdió el país, frenado en su desarrollo político, económico y social con marchas y contramarchas que se traducen en mayor pobreza, frustración social, inestabilidad y precariedad política y obviamente también en Fuerzas Armadas menos operativas y respetadas. La oportunidad de auténtica reforma de las instituciones militares y del Estado en general, fue dejada pasar y más allá del significativo crecimiento económico de los últimos años que recupera parte del atraso registrado, todos los problemas del Estado y de la nación han quedado como tareas pendientes para futuros gobiernos.

Lo ocurrido en el Perú guarda significativos paralelos con lo que sucede en países en desarrollo del hemisferio y en otras partes del mundo donde se registra igualmente la actuación de "ejércitos políticos". En los párrafos iniciales del libro los autores señalan: "Los ejércitos políticos pueden fácilmente ver la competencia entre partidos políticos como inestabilidad, las discusiones sobre políticas públicas como muestra de ineficacia, y la oposición a la jerarquía de poder establecido como disenso o incluso traición contra el Estado y la nación. La aplicación sin cuestionamientos de una lógica militar en la política para el manejo de las fallas y problemas así entendidos ha producido en muchos casos ese despreciable tipo de dictadura tan hábil en promover la guerra interna, el terrorismo de Estado y la política corrupta". Admiten que en algunos casos ese juicio puede ser demasiado severo pero consideran que en todos "... han enfrentado los dilemas que surgen necesariamente de la búsqueda de objetivos virtuosos a través de medios autoritarios. Además... regímenes militares bienintencionados, nacionalistas, desarrollistas y con proyectos de reforma social pueden degenerar en autocracias represivas, cerradas y corruptas".

El libro es esencial para entender las similitudes y diferencias entre los ejércitos políticos de muy diversas partes del mundo y en distintas circunstancias. Aun admitiendo particularidades y matices, quedan señaladas las grandes líneas de la actuación política de las Fuerzas Armadas. Frente a ello, parecen totalmente ininteligibles las recurrentes pretensiones expresadas en frases como "las Fuerzas Armadas no son políticas". Si entre los muchos méritos de este libro hubiera que resaltar alguno, sería el de demostrar más allá de toda duda que la afirmación anterior vale para algunos países de democracias consolidadas y que carece de sentido en la mayoría de países en desarrollo.

No quiere decir esto que la historia esté condenada a repetirse indefinidamente a sí misma. Es más, consideran los autores que hay elementos para la deseable superación de la ya muy larga etapa de ejércitos políticos e inclusive consignan elementos para una agenda de reforma que importa tanto para la determinación del auténtico rol de las Fuerzas Armadas en democracia como para el fortalecimiento de la supremacía civil y la gobernabilidad democrática. Esta posibilidad compromete la responsabilidad en primer lugar de los partidos políticos pero también de sectores académicos y sociales y obviamente de las Fuerzas Armadas mismas. Éstas deberían estar prioritariamente interesadas en apoyar las transformaciones y reformas, no meras modernizaciones ni reingenierías que, por necesarias que fueren, no bastarían para dar cuenta de problemas tan hondos que ni siquiera es fácil reconocerlos como tales.

REFERENCIAS

- 1 *Transiciones desde un gobierno autoritario*: O'Donnell, Schmitter y Whitehead compiladores. Paidós, Buenos Aires, 1988-1989.
- 2 *Las Fuerzas Armadas en la región andina ¿no deliberantes o actores políticos?* Dr. Martín Tanaka, Comisión Andina de Juristas, Lima, 2001.
- 3 *Fuerza Armada y sociedad en el Perú moderno: Un estudio sobre relaciones civil-militares 1930-2000*. Doctor Daniel Masterson, Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos, Lima, 2001.
- 4 *Seguridad, defensa y Fuerzas Armadas en el Perú: Una visión para el siglo XXI*. Hugo Palma y Alejandro San Martín, Centro Peruano de Estudios Internacionales (Cepei), Lima, 2002.
- 5 *Ejércitos políticos; las Fuerzas Armadas y la construcción de la nación en la era de la democracia*. Kees Koonings y Dirk Kruijt Editores, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 2003.